



SECRETARÍA
DE FINANZAS



Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Segundo Trimestre 2026

**400 Administración Aduanera de Honduras
(AAH)**



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE 2026

400: ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS (AAH)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo No.83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo No. 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 209 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo No. 62-2026 publicado en el diario oficial La Gaceta el 23 de abril de 2026, correspondiente al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Reformulado, Ejercicio Fiscal 2026, Aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

La Administración Aduanera de Honduras (AAH) fue creada a partir del 01 de enero del 2020 en el marco de lo preceptuado en el Código Tributario, contenido en el Decreto Legislativo No.170-2016, en el artículo 195 del Código Tributario el cual establece se cree la Administración Aduanera como una entidad desconcentrada de la Presidencia de la República, con autonomía funcional, técnica, administrativa y desde la publicación del PCM-059-2019, en el Diario Oficial La Gaceta, el 30 de septiembre de 2019, la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras (DARA) se suprime y liquida a más tardar al 31 de diciembre 2019, y se crea la Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS) nacional, con personalidad jurídica propia, responsable del control, verificación, fiscalización y recaudación de los tributos aduaneros, con autoridad y competencia a nivel nacional y con domicilio en la capital del país.

b. Misión

Contribuir al aumento de la recaudación tributaria en el marco de la política fiscal del Gobierno, a la seguridad y al crecimiento y desarrollo económico del país, mediante la implementación de procesos y controles aduaneros efectivos, innovadores, ágiles y transparentes.



c. Visión

Ser una administración aduanera moderna y referente en la región, cumpliendo con estándares y buenas prácticas internacionales, con talento humano íntegro, comprometido y calificado, al servicio de Honduras y el mundo.

d. Funciones

La Administración Aduanera de Honduras (AAH) tiene como función primordial administrar el sistema tributario aduanero de la República de Honduras. Sus denominaciones son establecidas por el Poder Ejecutivo. En el marco de su función primordial, se encarga de:

1. Optimizar la recaudación de tributos aduaneros: Esto se logra mediante la administración, aplicación, fiscalización, supervisión, revisión, control eficiente y eficaz, y la ejecución del cobro de dichos tributos.
2. Orientar y facilitar el cumplimiento voluntario: La Administración Aduanera busca fomentar el cumplimiento veraz y oportuno de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes.
3. Ejercer la cobranza y sanción a los infractores: De acuerdo con lo establecido en el Código Tributario, la Administración Aduanera tiene la facultad de cobrar y sancionar a aquellos que incumplan con sus obligaciones tributarias.

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

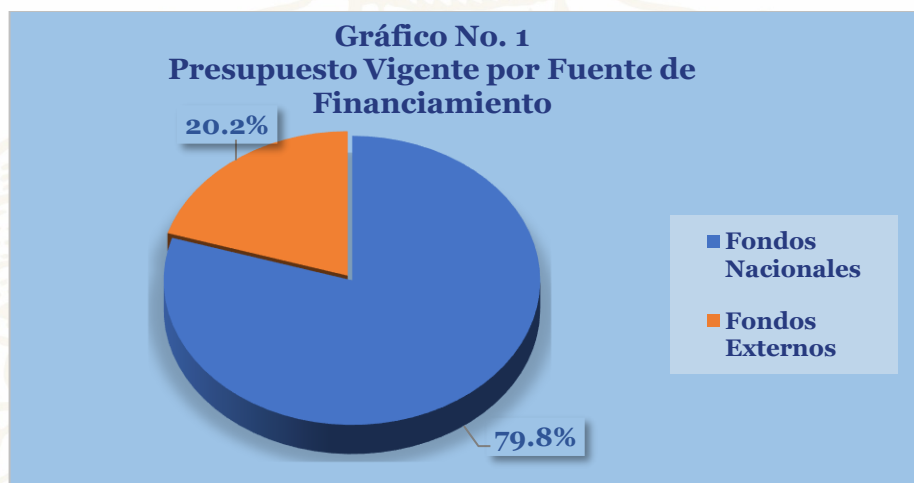
El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Administración Aduanera de Honduras (AAH) correspondiente al segundo trimestre de 2026. La Administración Aduanera de Honduras (AAH) cuenta con un presupuesto aprobado de L1,288,551,943.00 representando el 0.28% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República Ejercicio Fiscal 2026, que asciende a L444,335,810,947.00.

La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:



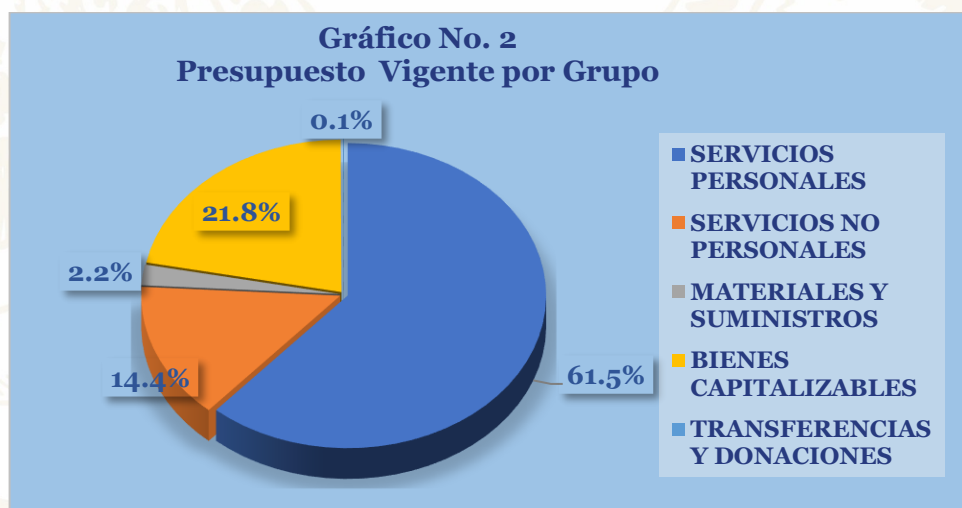
a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente para el Ejercicio Fiscal 2026 de la Administración Aduanera de Honduras (AAH) asciende a L1,029,589,074.00 con Fondos Nacionales y L261,270,015.00 con Fondos Externos; totalizando un presupuesto vigente de L1,290,859,089.00



b. Presupuesto Vigente por Grupo

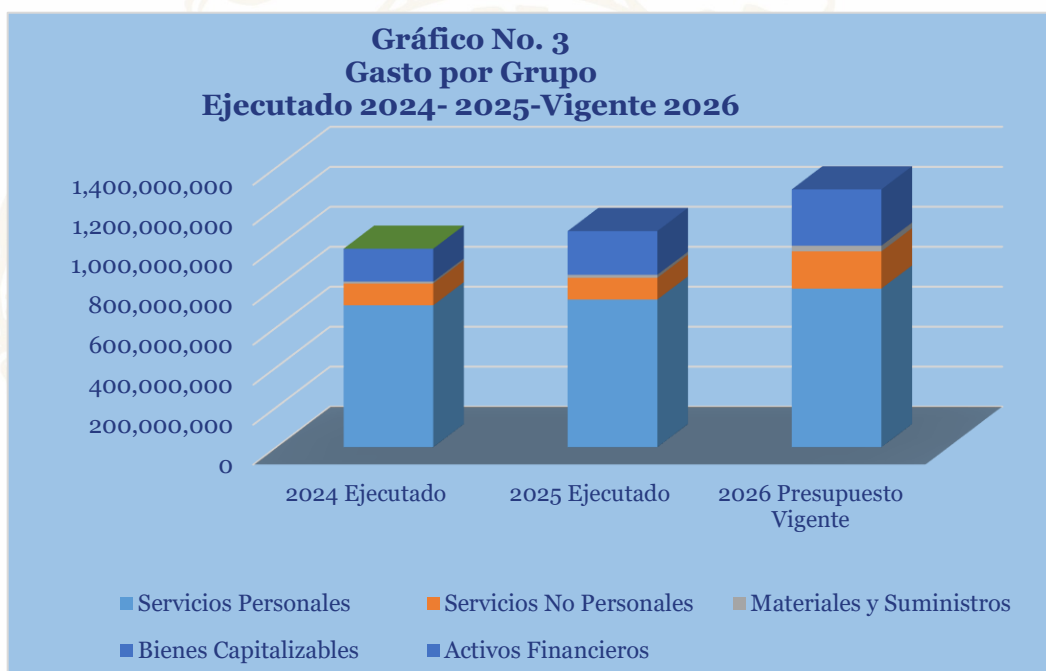
Como se muestra en la gráfica siguiente, la parte más relevante del presupuesto son los Grupos del Gasto Servicios Personales con 61.5% y Bienes Capitalizables 21.8%.





c. Gasto por Grupo Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026.

La gráfica siguiente muestra la distribución de los gastos presupuestarios en los últimos dos años (2024 y 2025) considerando también el presupuesto vigente en el Ejercicio Fiscal, 2026. Los datos revelan un aumento progresivo en la ejecución presupuestaria durante el período analizado.



d. Presupuesto Vigente por Programa

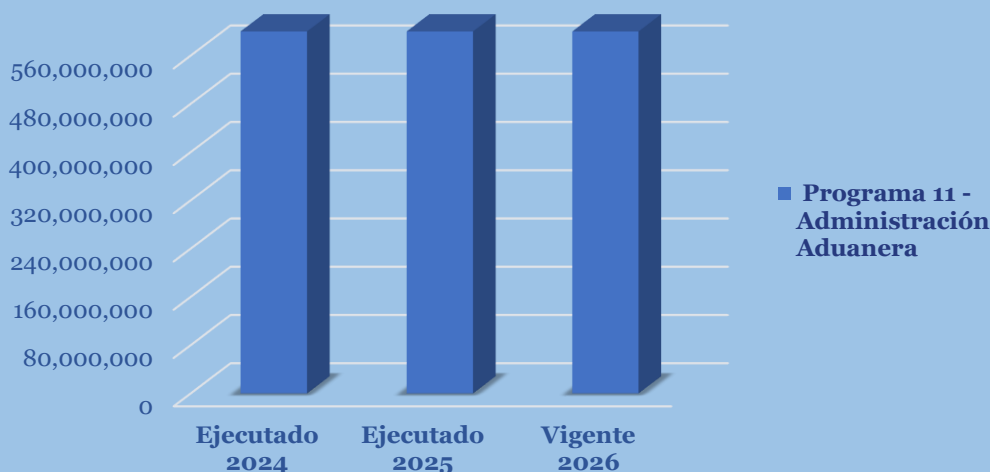
En cuanto a la ejecución por programa, la Administración Aduanera de Honduras (AAH) destina la totalidad de su presupuesto vigente al Programa 11 “Administración Aduanera”. Este programa engloba todas las actividades y funciones que realiza la institución, contiene un presupuesto vigente de L1,288,551,943.00.

e. Gasto por Programa Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026

La gráfica siguiente muestra el total de gastos por programa considerando la ejecución de los últimos dos años (2024 – 2025) y el presupuesto vigente 2026.



**Gráfico No. 4
Gasto por Programas
Ejecutado 2024-2025- Vigente 2026**



III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

No tiene asuntos relevantes.

b. Análisis de los Objetivos

La AAH cuenta con el siguiente objetivo operativo:

1. Incrementar la recaudación tributaria aduanera con prestación de servicios ágiles y oportunos para contribuir en el desarrollo económico y social de Honduras.

c. Análisis de los Ingresos

Los ingresos generados por la Administración Aduanera de Honduras (AAH) en concepto de fondos propios son recaudados por Subastas Aduaneras, Transportes de Datos Hondutel y Otros Ingresos no Tributarios en este último se registran los valores que algunas empresas pagan por tener asignados Delegados Fiscales.



Conforme a lo establecido en las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal vigente, a la Institución le corresponde el 100% de los ingresos generados.

Cuadro No.1
Ingresos por Tipo de Rubro
(Cifras en Lempiras)

Nombre	Aprobado	Vigente	Recaudación II Trimestre	Recaudación Acumulada II Trimestre	% Trim.	% Acum.
Tasas Varias	1,025,659.00	1,025,659.00	1,762,559.25	2,830,143.50	171.8	171.8
Subastas Aduaneras	3,104,453.00	3,104,453.00	1,051,620.94	1,640,189.94	33.9	33.9
Otros Ingresos No Tributarios	166,274,400.00	166,274,400.00	45,906,643.02	96,050,357.80	27.6	27.6
Transporte de Datos Hondutel	201,140,130.00	201,140,130.00	50,705,172.62	100,537,941.48	25.2	25.2
TOTAL	371,544,642.00	371,544,642.00	99,425,995.83	201,058,632.72	26.8	54.1

Observaciones sobre recaudación trimestral

Para el segundo semestre del año 2026, la Administración Aduanera de Honduras (AAH) reportó una recaudación total de L99.4 millones, lo que representa el 26.8% valor menor al primer trimestre en L2.2 millones del presupuesto vigente total de L371.5 millones.

Los ingresos percibidos provienen de cuatro rubros principales: Transporte de Datos de HONDUTEL, con una recaudación de L 100.5 equivalente al 25.2% de ejecución sobre su presupuesto asignado; Otros Ingresos No Tributarios, con ingresos por L96.1 millones, que representan una ejecución del 27.6%; Subastas Aduaneras, con una recaudación de L1.6, equivalente al 33.9%; y Tasas Varias, con ingresos L2.8 millones superando ligeramente el presupuesto aprobado asignado para este rubro de L1.0 millones.

Observaciones sobre recaudación acumulada

La mayor concentración de ingresos se observa en los rubros de Transporte de Datos de HONDUTEL y Otros Ingresos No Tributarios, los cuales representan la principal fuente de recursos propios institucionales. Estos ingresos provienen principalmente de los pagos por transporte de datos realizados en el proceso de importaciones y de los pagos efectuados por empresas que cuentan con delegados fiscales asignados. En el caso de Tasas Varias, se registraron ingresos derivados principalmente de pagos por almacenamiento en la aduana de La Ceiba.



El nivel general de ejecución refleja un desempeño favorable en la captación de ingresos, ya que al compararlo con la meta anual es de 54.1 %, la institución presenta un resultado ligeramente superior, lo que indica un cumplimiento satisfactorio durante el período analizado.

Durante el semestre no se realizaron modificaciones presupuestarias; en consecuencia, el presupuesto vigente se mantiene igual al presupuesto aprobado.

d. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por Objeto del Gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior, permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
Total Fondos
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trim	% Acum.
Servicios Personales	793,809,901	793,809,901	159,344,812	300,151,417	493,658,484	20.1	37.8
Servicios No Personales	184,596,100	186,263,302	16,346,158	26,434,190	159,829,112	8.8	14.2
Materiales y Suministros	27,565,010	28,204,954	4,716,251	5,136,841	23,068,113	16.7	18.2
Bienes Capitalizables	281,730,823	281,730,823	-	-	281,730,823	-	-
Transferencias y Donaciones	850,109	850,109	-	-	850,109	-	-
Total	1,288,551,943	1,290,859,089	180,407,222	331,722,447	959,136,642	14.0	25.7

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

La ejecución presupuestaria de la AAH al cierre del II trimestre asciende a L180,407,222.00, equivalente al 14.0% del presupuesto vigente. La mayor concentración de la ejecución se registra en el grupo de Servicios Personales, con un 20.1%, seguido de Materiales y Suministros con un 16.7%; mientras que los Servicios No Personales presentan una ejecución del 8.8%.



Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La ejecución acumulada de la AAH asciende a L331,722,447.00, equivalente al 25.7% del presupuesto vigente. La ejecución presupuestaria se concentra principalmente en el grupo de Servicios Personales, con una ejecución del 37.8%, seguido de Materiales y Suministros con el 18.2%, y Servicios No Personales, que registran una ejecución de 14.2%.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico del programa para el presente trimestre, así como también a la fecha. La información financiera de dicho programa ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

a. Programas Operativos

Programa 11 – Administración Aduanera de Honduras (AAH)

Este programa está orientado a incrementar la recaudación de ingresos tributarios y no tributarios, con la prestación de servicios ágiles y oportunos, mediante toda la operatividad aduanera; cuenta con tres subprogramas “Recaudación Aduanera”, “Facilitación del Comercio” y “Seguridad y Control Aduanero”.



Cuadro No. 3
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
1,288,551,943	1,290,859,089	180,407,222	331,722,447	1,110,451,867	14.0	25.7
Información Física						
Descripción del Producto		Ingresos por Servicios Aduaneros Recaudados e incorporadas en las arcas del Estado de Honduras		Unidad de Medida del producto		255 - Millones de Lempiras
Trimestral						
Programado			Ejecutado		% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria		Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
51,399	237,867,814		46,813	180,407,222	91.1	75.8
Anual						
Programado			Ejecutado		% de Ejecución	
Cantidad	Asignación Presupuestaria		Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria
208,650	1,290,859,089		97,048	331,722,447	46.5	25.7

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Al cierre del segundo trimestre, la AAH registra una ejecución financiera de L180,407,222.00, equivalente al 14.0% del presupuesto vigente, financiada con recursos provenientes de la Fuente 11 - Tesoro Nacional, Fuente 12 - Recursos Propios y Fuente 21 - Crédito Externo.

En cuanto a la ejecución física, la AAH programó la recaudación e incorporación a las arcas del Estado de Honduras de L51,399 millones en concepto de ingresos por servicios aduaneros, para lo cual se asignó un presupuesto de L237,867,814.00. Al cierre del período, se logró recaudar L43,813 millones, con una ejecución presupuestaria de L180,407,222.00. En consecuencia, se alcanzó una ejecución física del 91.1% respecto de la meta programada y una ejecución financiera del 75.8% en relación con la asignación presupuestaria prevista.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.



Modificaciones presupuestarias relevantes del programa

- L218,441.00 correspondiente a la ampliación por incorporación de recursos propios por recaudación de Subastas Aduaneras, correspondientes al mes de diciembre de 2025.
- L332,347.00 correspondiente a la ampliación por incorporación de recursos propios por recaudación de Tasas Varias (Almacenaje), correspondientes al mes de febrero de 2026.
- L576,618.00 correspondiente a la ampliación por incorporación de recursos propios por recaudación de Tasas Varias (Almacenaje), correspondientes al mes de marzo de 2026.
- L593,055.00 correspondiente a la ampliación por incorporación de recursos propios por recaudación de Tasas Varias (Almacenaje), correspondientes al mes de abril de 2026.
- L586,685.00 correspondiente a la ampliación por incorporación de recursos Solicitud de incorporación de recursos propios, correspondientes al rubro Subastas Aduaneras, correspondiente al mes de enero de 2026.



IV. EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

A. EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA

La Administración Aduanera de Honduras (AAH), conocida también como Aduanas Honduras, es la institución pública, técnica, que se encarga de la seguridad nacional en zonas fronterizas y es responsable de administrar y controlar el sistema aduanero del país.

Su labor se centra en regular el ingreso, salida y tránsito de mercancías, recaudar los tributos aduaneros y facilitar el comercio legítimo, contribuyendo a la seguridad y al desarrollo económico nacional.

La Administración Aduanera de Honduras (ADUANAS) tiene como misión fortalecer la recaudación tributaria, contribuir a la seguridad nacional e impulsar el crecimiento económico mediante procesos y controles aduaneros eficientes, innovadores, ágiles y transparentes. Su visión es consolidarse como una administración aduanera moderna, eficiente y referente en la región, sustentada en estándares internacionales y en un talento humano íntegro y altamente calificado.

Entre sus principales funciones se encuentran el control y la fiscalización aduanera de las operaciones de comercio exterior; la recaudación de tributos aduaneros; la prevención y combate a la defraudación y otros ilícitos mediante una adecuada gestión de riesgos; la facilitación del comercio, promoviendo procesos que agilicen el despacho de mercancías; y la modernización institucional, a través de la digitalización y automatización de los servicios para fortalecer la eficiencia y la trazabilidad de las operaciones.

En los últimos años, la institución ha impulsado un proceso de reforma y transformación aduanera 2023–2026, orientado a consolidar una aduana moderna, eficiente, segura y transparente, con mejoras en tecnología, infraestructura, gestión de riesgos y fortalecimiento normativo, con apoyo de cooperación técnica internacional.

Cuadro No. 01
Programa de Inversión Pública, al II Trimestre del
2026

Cifras en Lempiras

Descripción	Monto
Presupuesto Aprobado	344,560,898
Inversión Productiva	261,270,015
Formación Bruta de Capital	83,290,883
Presupuesto Vigente	344,560,898
Inversión Productiva	261,270,015
Formación Bruta de Capital	83,290,883
Ejecutado II Trimestre	4,145,678
Inversión Productiva	4,145,678
Formación Bruta de Capital	0
% Ejecución (Ejecutado II Trim-2026/Vigente)	1.2%
Ejecutado Anual	7,289,302
Inversión Productiva	7,289,302
Formación Bruta de Capital	0
% Ejecución (Ejecutado Anual/Vigente)	2.1%
Compromiso Aprobado	60,214,922
Inversión Productiva	60,206,642
Formación Bruta de Capital	8,280
% Compromiso (Compromiso II Trim-2026/Vigente)	17.5%

Nota: SIAFI, 30/06/2026



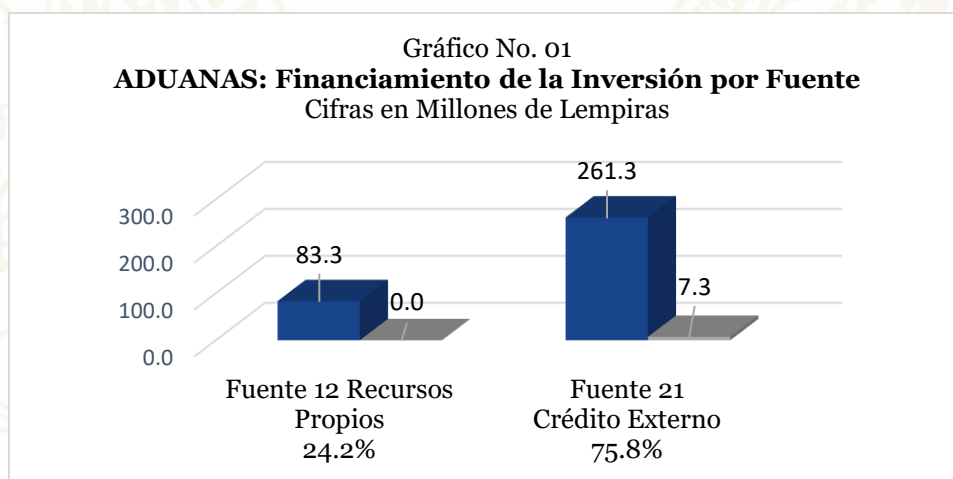
Al cierre del segundo trimestre de 2026, ADUANAS contó con un presupuesto aprobado y vigente para inversión pública de **L344.6 millones**, de los cuales L261.3 millones corresponden a inversión productiva y L83.3 a la formación bruta de capital fijo. La ejecución presupuestaria en el segundo trimestre asciende a L4.1 millones representando el 1.2%, y la ejecución acumulada asciende a L7.3 millones, equivalente al 2.8 % del Presupuesto Vigente tal como se detalla en el Cuadro No.1.

La ejecución productiva se realizó mediante un proyecto de inversión pública enfocado en el fortalecimiento institucional y operativo de la administración aduanera, promoviendo la gobernanza institucional en el marco de la transformación digital, ampliando la capacidad operativa y modernizando los sistemas, las estrategias y la infraestructura tecnológica.

Mientras que la formación bruta de capital fijo se identifica en el Programa 11 de la Administración Aduanera para la adquisición de muebles y equipos varios de oficina, electrodomésticos, equipo de comunicación y aplicaciones informáticas necesarias para la operatividad de las aduanas.

B. FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

En referencia al financiamiento de Inversión Pública, al segundo trimestre 2026, se constata según fuente SIAFI, que está compuesta por un 24.2% del presupuesto que corresponde a Fuente 12 Recursos propios (L83.3 millones), utilizados para financiar la formación bruta de capital; mientras que un 75.8% del presupuesto vigente corresponde a la Fuente 21, Crédito Externo (L261.3 millones) que integran la Inversión Productiva.



Fuente: SIAFI

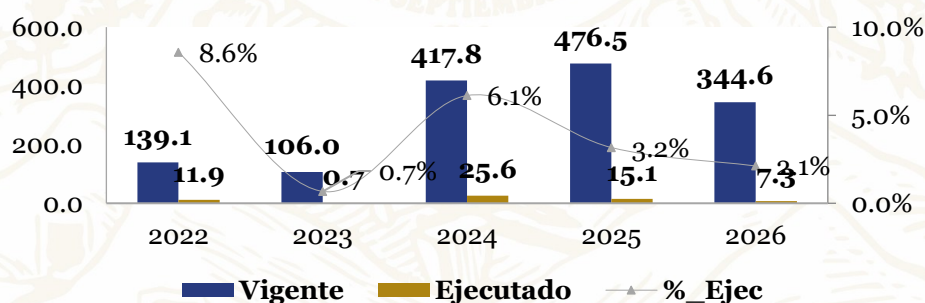


C. COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LA EJECUCIÓN AL I TRIMESTRE (2022-2026)

En el Gráfico No.02 se evidencia que, para el período 2022–2026, la inversión pública alcanzó en 2022 el mayor nivel de ejecución del período, con L. 11.9 millones, equivalente al 8.6 % del presupuesto vigente; sin embargo, en 2023 la ejecución disminuyó considerablemente hasta 0.7 %, reflejando un bajo nivel de avance durante el primer semestre. Para 2024, aunque el presupuesto vigente aumentó de forma importante hasta L.417.8 millones, la ejecución alcanzó L.25.6 millones equivalente al 6.1 % del presupuesto vigente, mostrando una recuperación respecto al año anterior.

En 2025 y 2026 se observa nuevamente una desaceleración en la ejecución. A pesar de contar con presupuestos vigentes de L. 476.5 millones y L. 344.6 millones, respectivamente, los niveles de ejecución fueron de apenas 3.2 % y 2.1 %, los más bajos del período, lo que evidencia un menor ritmo de implementación de los proyectos durante el primer semestre. Es importante mencionar que la disminución de la ejecución en 2026 se debe a que a esa fecha los contratos que trascienden periodo de Gobierno aún no habían sido aprobados por el Congreso Nacional. En conjunto, los datos reflejan una baja materialización financiera frente a los recursos programados, ejecución que se ha visto afectada por factores externos como la transición de período gubernamental y la aprobación del presupuesto hasta abril 2026; por lo anterior se sugiere fortalecer la planificación operativa y la gestión de implementación para acelerar el cumplimiento de los objetivos planteados por el proyecto de inversión pública y la formación bruta de capital fijo.

Gráfico No. 02
Comportamiento Inversión Pública Total
Al 30 de junio (2022-2026)
0400 - Administración Aduanera de Honduras
Cifras en millones de Lempiras



Fuente: SIAFI



D. PRINCIPALES PROYECTOS

ADUANAS ejecuta un proyecto de inversión pública con Nota de Prioridad No.25118-1 y cuenta con financiamiento de crédito externo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID 5694/BL/HO); el proyecto “Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Aduanera” tiene como objetivo general aumentar la recaudación aduanera mediante la mejora de procesos, la implementación de controles y el uso de tecnologías que faciliten el comercio y contribuyan a disminuir la defraudación fiscal. En términos de resultados de desarrollo, busca: (i) incrementar la eficiencia de la gestión operativa de ADUANAS; y (ii) mejorar los controles, la automatización y el uso de tecnologías para facilitar el comercio y reducir la defraudación fiscal.

D.1 Proyecto de Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Aduanera de Honduras (AAH)

Con base en la información reportada en el Informe de Seguimiento Físico-Financiero correspondiente al II Trimestre de 2026 del Proyecto “Fortalecimiento Institucional y Operativo presentado por ADUANAS, se presenta a continuación una síntesis de las principales actividades físicas desarrolladas por componentes, en función del estado de avance de los procesos de consultoría, adquisiciones, fortalecimiento institucional, modernización tecnológica y gestión del proyecto.

Componente 1. Fortalecimiento de la Gestión y Gobernanza Institucional en un Marco de Transformación Digital.

- **Modernización de la Ley de Aduanas:** Elaboración de TDR para la consultoría de revisión y actualización de la Ley y su Reglamento; se prevé publicar el proceso e iniciar la consultoría el próximo trimestre.
- **Gestión de Recursos Humanos con enfoque de género:** Ajuste de TDR, relanzamiento del proceso y recepción de expresiones de interés; se espera completar la evaluación de calidad y costo en el siguiente trimestre.
- **Integridad Institucional:** Conformación y juramentación del Comité de Integridad Institucional, integrado por representantes de áreas clave; se programarán actividades para iniciar la implementación de la estrategia.
- **Gestión del Cambio:** Elaboración y remisión al BID de especificaciones técnicas para la adquisición de pantallas y televisores para aduanas; se prevé su aprobación e inicio del proceso de contratación en el próximo trimestre.



- **Sistema ERP:** ADUANAS decidió no continuar con la adquisición del Sistema ERP, por lo que remitió al BID una propuesta de reprogramación con ajustes a los productos y actividades del proyecto.

Componente 2. Fortalecimiento de la Capacidad Operativa de Control y del Cumplimiento Aduanero.

- **Reingeniería de Procesos:** Se entregaron el cuarto y quinto paquete de procesos y subprocesos; se prevé recibir el sexto producto el próximo trimestre.
- **Paso Integrado de Corinto:** Se realizaron mediciones de tiempos de despacho, pruebas tecnológicas y recolección de información para la modificación del proyecto; los resultados serán remitidos al BID en el siguiente trimestre.
- **Sistema de Gestión Integral de Riesgo (SGIR):** Se recibieron y evaluaron expresiones de interés para conformar la lista corta; se espera solicitar la no objeción del BID al informe de evaluación.
- **Laboratorio Aduanero – Suministros e insumos:** Se elaboraron y remitieron al BID las especificaciones técnicas para revisión; se prevé lanzar el proceso de contratación tras la aprobación correspondiente.
- **Servicios de calibración y manejo de desechos tóxicos:** Se completaron las especificaciones técnicas y se espera iniciar la contratación en el próximo trimestre.
- **Adecuaciones de laboratorios aduaneros:** Se realizaron inspecciones y levantamiento de información para Puerto Cortés y se definió la nueva ubicación del laboratorio en Tegucigalpa; se prevé iniciar las adecuaciones en Puerto Cortés durante el próximo trimestre.

Componente 3. Modernización y Resiliencia de la Plataforma Tecnológica con Énfasis en la Seguridad de la Información.

La Consultoría para la Actualización de la Arquitectura Tecnológica del SARA y PECH continuó su ejecución con la entrega de:

- El Producto 1, Plan de trabajo, metodología actualizada y talleres de inducción, y
- Producto 2, Framework de Desarrollo.

Para el próximo trimestre se prevé la entrega del Producto 3, Definición de la Arquitectura Tecnológica.



- En la Adquisición de equipo ofimático (impresoras de inyección de tinta), el proceso de licitación fue publicado en junio y se espera recibir las ofertas en julio; para el siguiente trimestre se prevé la adjudicación del contrato.
- Se avanzó en la licitación para la adquisición de hardware y software del Centro de Control y Monitoreo (CCM), realizando reuniones, consultas técnicas y visitas a las aduanas para validar los sitios de instalación, lo que requirió ampliar el plazo de presentación de ofertas. Se prevé recibir las propuestas el próximo trimestre y adjudicar el contrato antes de finalizar el año. Asimismo, para la infraestructura del Centro de Procesamiento de Datos (CPD) de Puerto Cortés, el BID recomendó continuar con el proceso, por lo que se actualizarán las especificaciones técnicas y se lanzará una nueva contratación. En cuanto al equipamiento de seguridad del CPD, se gestionó una solicitud de incremento presupuestario y se espera iniciar la Licitación Pública Internacional el próximo trimestre.

Actividades administrativas y de gestión del Proyecto.

Actividad	Avances del período	Próximo paso
Misión de orientación del BID (23-25 de junio)	Se realizaron visitas al nuevo edificio destinado al Laboratorio Aduanero, CCM, CPD y Escuela Aduanera, así como al Puesto Fronterizo Las Manos. Además, se revisó el alcance y la planificación del proyecto para la elaboración de la Propuesta de Operación Modificada (POM).	Continuar con la formulación y validación de la POM.
Reprogramación del POA 2026	Como resultado de la misión del BID, el POA 2026 y la proyección de desembolsos se ajustaron de USD 7.2 millones a USD 4.3 millones , sujetos a la aprobación de contratos por el Congreso Nacional y a una modificación presupuestaria.	Gestionar la aprobación de los contratos y de la modificación presupuestaria para ejecutar los desembolsos.
Aprobación de contratos	Se remitieron a la Secretaría de la Presidencia siete contratos que requieren aprobación del Congreso Nacional por exceder el período de gobierno.	Obtener la aprobación legislativa para su ejecución.
Evaluación Intermedia del Proyecto	Se recibieron todos los productos de la consultoría. Se amplió el plazo del contrato para revisar y aprobar el informe final, el cual requiere la no objeción del BID.	Obtener la no objeción del BID y aprobar el producto final.



Actividad	Avances del período	Próximo paso
Auditoría Financiera del Proyecto	Finalizó la auditoría del ejercicio fiscal 2025 con una opinión limpia y sin salvedades. El informe fue presentado al BID, la Secretaría de Finanzas y la Dirección Ejecutiva de Aduanas.	Dar seguimiento a las recomendaciones, de existir.
Plan de Ejecución del Proyecto (PEP)	Se elaboró un borrador del PEP con un presupuesto de USD 80 millones , remitido al BID para revisión preliminar.	Definir la distribución de recursos entre componentes, productos y actividades del proyecto.

Para la vida del proyecto se han logrado alcanzar 13 hitos y 1 producto, según se detalla a continuación:

Componente 1:	Componente 2:	Componente 3:
1.Propuesta de nueva Ley de Aduanas elaborada. 2.Estrategia de gestión de cambio interna y externa diseñada. 3.Estrategia para el fortalecimiento en la integridad y transparencia diseñada. 4.Publicación del llamado de Licitación Pública Internacional del proceso de ERP.	1.Términos de Referencia de Reingeniería de Procesos Aduaneros y Procedimientos operativos estandarizados. 2.Términos de Referencia del Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR). 3.Especificaciones técnicas de los escáneres y PIC elaboradas. 4.Adquisición de edificio PIC y CCM. 5.Especificaciones técnicas para el equipamiento del Laboratorio Aduanero elaboradas.	1.Especificaciones Técnicas del Sistemas informáticos SARAH y PECH. 2.Centro de Procesamiento de Datos (CPD) Equipado (Tegucigalpa). 3.Especificaciones Técnicas para la adecuación e integración para la mejora de la infraestructura tecnológica de las Aduanas y CCG. 4.Equipamiento ofimático para la Administración Aduanera adquirido.

Producto: Redes de comunicación mejoradas (equipamiento).



D.1.1. Principales Metas Físicas al II Trimestre 2026

Los principales avances físicos al 30 de junio 2026 son los siguientes:

Principales Metas Físicas al II trimestre 2026

Institución/ Proyecto	Metas Física	Unidad de Medida	Anual			II Trimestre 2026		
			Programa- ción	Ejecución	% Ejec	Programa- ción	Ejecución	% Ejec
0400 - Administración Aduanera de Honduras								
Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Aduanera	1.1 Ley y Reglamento	Reglamento elaborado	0.50	0	0%	0	0	0%
	1.2 Estrategia de gestión del RH con enfoque de equidad de género y diversidad diseñada.	Estrategia	0.1	0	0%	0	0	0%
	1.5 Estrategia de gestión de cambio interna y externa implementado.	Estrategia	1	0	0%	0	0	0%
	2.1 Reingeniería de procesos aduaneros y procedimientos operativos estandarizados implementada	Manual Operativo/P rocedimientos	0.60	0	0%	0	0	0%
	3.1 Sistemas informáticos SARAH y PECH actualizados	Sistema	0.4	0	0%	0	0	0%
	3.4 Centro de Control y Monitoreo (CCM) con equipamiento adquirido	Modelo diseñado y edificio	1	0	0%	0	0	0%

Fuente: Unidad Ejecutora del proyecto

D.1.2. Evaluación Financiera al II Trimestre 2026

A continuación, se presenta la ejecución financiera histórica del Proyecto Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Aduanera:

Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de Inicio - Fin
		US\$		
Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Aduanera	BID 5694/BL-HO	US\$	50,000,000	9/10/2023
		Lempiras	1,335,915,000	31/7/2027
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado (Devengado)	% Ejecución
II Trimestre 2026	261,270,015	261,270,015	4,145,677.7	1.59%
Acumulado 2026	261,270,015	261,270,015	7,289,302.4	2.79%
Acumulado Vida del Proyecto *	1,335,915,000	1,335,915,000	167,657,876	12.55%

* / Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto

Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

Tipo de Cambio Promedio al 30/06/2026 (BCH): L26.7183 por US\$1.00

D.1.3. Principales Adquisiciones al II Trimestre 2026

Para el periodo se presenta la siguiente lista de contratos de Bienes, Servicios, Suministros, obras y supervisión firmados en el trimestre:



1. Enmienda #1 al Contrato ADUANAS-BID/CI/5694/01-2026, Coordinación General de la UEP.
2. Enmienda #1 al Contrato ADUANAS-BID/CI/5694/04-2026, líder tecnológico 2 de la UEP.
3. Enmienda #1 al Contrato ADUANAS-BID/CI/5694/05-2026, Especialista en Planificación y Monitoreo de la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP).
4. Enmienda #1 al Contrato ADUANAS-BID/CI/5694/06-2026, Especialista financiero-contable de la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP).
5. Enmienda #1 al Contrato ADUANAS-BID/CI/5694/07-2026, asistente administrativo de la Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP).
6. Enmienda #1 al Contrato ADUANAS-BID/CI/5694/08-2026, especialista en adquisiciones para la unidad ejecutora de proyectos.

E. GESTIÓN DE LA INVERSIÓN

Durante el segundo trimestre, se atendieron las solicitudes de cuota,; se ha participado en la primera revisión de cartera en mayo 2026, donde se acordó entre otros puntos:

- Incluir la modernización del paso de frontera El Corinto, la cual implicará ajustes en el alcance y objetivos de la operación.
- Definir edificio para instalación del CCM, CPD y Laboratorio Aduanero en Tegucigalpa

Se participo en reuniones técnicas entre la Unidad Ejecutora del Proyecto, El BID, la SEFIN a fin de coordinar los avances en la replanificación del proyecto.

F. PROBLEMÁTICA Y ACCIONES DURANTE EL I TRIMESTRE 2026

La problemática identificada por la Unidad Ejecutora e identificada por la DGIP se encuentran los siguientes puntos torales:

1. Aprobación del Congreso Nacional a los contratos que trascienden periodo de Gobierno para evitar retrasos en la ejecución (7 contratos).
2. Renovación de los contratos del personal de la UEP a partir del 1 de mayo de 2026 para la ejecución del proyecto.



3. Continuar con las reuniones de seguimiento semanales entre la UEP, los equipos técnicos de la Aduanas y el equipo del Banco con una metodología de trabajo acordada ha servido para hacer un seguimiento estrecho de la planificación e identificar temas críticos de ejecución.
4. Gestionar la No Objeción al Banco a la segunda actualización del Reglamento Operativo tras la revisión de este por parte de las nuevas autoridades.
5. Con el propósito de realizar una revisión integral de los procesos de contratación que se llevarán a cabo en el proyecto, se acordó entre Aduanas y el BID que se retomará la práctica de revisión preliminar técnica para revisar la planificación.

G. CONCLUSIONES

- La ejecución del Proyecto de Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Aduanera presenta un bajo avance financiero de L167.7 millones (12.6% del costo total del proyecto) y avance físico (16.4%) al segundo trimestre de 2026, debido principalmente a factores externos como la aprobación pendiente de contratos por parte del Congreso Nacional, la transición gubernamental y los procesos de no objeción del BID.
- A pesar de esta situación, se registran avances importantes en la preparación de consultorías, licitaciones, especificaciones técnicas y procesos de planificación, lo que demuestra un adecuado trabajo de gestión y coordinación por parte de la Unidad Ejecutora del Proyecto.
- El proyecto mantiene una adecuada gobernanza y control administrativo, respaldados por la coordinación permanente entre Aduanas, la SEFIN y el BID, así como por una auditoría financiera con opinión limpia, lo que fortalece la transparencia en la administración de los recursos; sin embargo, es necesario enfocarse en el cumplimiento de los entregables, metas y productos, a fin de eficientar la gestión del mismo.
- Para mejorar el desempeño que ha realizado hasta el segundo semestre será fundamental agilizar las aprobaciones pendientes, fortalecer la gestión de adquisiciones y acelerar la ejecución de los contratos, a fin de cumplir las metas previstas y contribuir al proceso de modernización institucional de la Administración Aduanera de Honduras.



H. RECOMENDACIONES

Desde la perspectiva de gestión de proyectos se recomienda fortalecer la gestión integral del proyecto mediante la actualización del alcance, cronograma, presupuesto y Plan de Ejecución, incorporando los cambios derivados de la reformulación. Asimismo, se plantea reforzar la gestión de riesgos, acelerar los procesos de adquisiciones, fortalecer la gobernanza y el monitoreo del desempeño, asegurar la capacidad institucional de la Unidad Ejecutora y preparar una estrategia de transición que permita acelerar la ejecución una vez obtenidas las aprobaciones necesarias, garantizando el cumplimiento de los objetivos y resultados del programa.



V. RECOMENDACIONES

- La Institución debe aplicar la normativa vigente para la ejecución del presupuesto contenida en la Ley Orgánica del Presupuesto, Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y de las Disposiciones Generales del Presupuesto y su Reglamento.
- Dar cumplimiento en tiempo y forma con lo establecido en el Artículo 209 de las Disposiciones Generales del Presupuesto Vigentes a fin de que remitan a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas dentro de los primeros 15 días hábiles del mes siguiente de finalizado el trimestre, un informe en formato digital con la ejecución física y financiera del Plan Operativo Anual del Presupuesto.



VI. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gasto.
 - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
 - 1.2 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Recursos Propios.
 - 1.3 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Fondos Externos.
2. Gasto por Programa y Grupo.
3. Modificaciones Presupuestarias.
4. Ejecución Financiera del Plan de Inversión Pública.
5. Ejecución Física del Plan de Inversión Pública.

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 400: ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS (AAH)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	793,809,901	793,809,901	159,344,812	300,151,417	634,465,089	20.1	493,658,484	37.8
11100	Sueldos Básicos	438,071,862	438,071,862	89,796,596	182,153,314	348,275,266	20.5	255,918,548	41.6
11400	Adicionales	11,804,456	11,804,456	-	-	11,804,456	-	11,804,456	-
11510	Decimotercer Mes	33,697,841	33,697,841	-	-	33,697,841	-	33,697,841	-
11520	Decimocuarto Mes	33,697,841	33,697,841	22,551,758	22,551,758	11,146,083	66.9	11,146,083	66.9
11600	Complementos	33,697,841	33,697,841	2,790,182	7,157,780	30,907,659	8.3	26,540,061	21.2
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	63,520,424	63,520,424	11,446,163	25,048,279	52,074,261	18.0	38,472,145	39.4
11750	Contribuciones para Seguro Social	9,836,736	9,836,736	1,924,876	4,110,292	7,911,860	19.6	5,726,444	41.8
12100	Sueldos Básicos	116,531,000	116,531,000	23,868,656	49,236,239	92,662,344	20.5	67,294,761	42.3
12410	Decimotercer Mes	9,690,900	9,690,900	-	-	9,690,900	-	9,690,900	-
12420	Decimocuarto Mes	9,690,900	9,690,900	3,843,442	3,843,442	5,847,458	39.7	5,847,458	39.7
12550	Contribuciones para Seguro Social	8,570,100	8,570,100	1,656,165	3,453,158	6,913,935	19.3	5,116,942	40.3
14100	Horas Extraordinarias	9,000,000	9,000,000	1,386,544	2,482,593	7,613,456	15.4	6,517,407	27.6
16200	Compensaciones	16,000,000	16,000,000	80,431	114,562	15,919,569	0.5	15,885,438	0.7
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	184,596,100	186,263,302	16,346,158	26,434,190	169,917,144	8.8	159,829,112	14.2
21110	Suministro De Energía Eléctrica	15,000,000	15,000,000	3,209,992	5,931,221	11,790,008	21.4	9,068,779	39.5
21200	Agua	1,600,000	1,600,000	139,957	248,991	1,460,043	8.7	1,351,009	15.6
21420	Telefonía Fija	245,000	245,000	46,828	93,414	198,172	19.1	151,586	38.1
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	12,100,000	14,188,705	2,018,610	4,015,821	12,170,095	14.2	10,172,884	28.3
22250	Alquiler de Equipo para Computación	-	37,950	-	-	37,950	-	37,950	-
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	26,663,288	9,156,938	225,383	472,230	8,931,556	2.5	8,684,708	5.2
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	8,026,500	5,298,410	136,994	256,887	5,161,416	2.6	5,041,523	4.8
23310	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Maquinarias de Producción	2,400,000	2,400,000	-	-	2,400,000	-	2,400,000	-
23330	Mantenimiento y Reparación de Equipos Sanitarios y de Laboratorio	1,100,000	1,100,000	-	-	1,100,000	-	1,100,000	-
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	-	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	1,500,000	1,500,000	-	-	1,500,000	-	1,500,000	-
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	2,600,000	2,600,000	-	-	2,600,000	-	2,600,000	-
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	43,228,846	43,228,846	1,589,799	1,589,799	41,639,047	3.7	41,639,047	3.7
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	870,313	870,313	-	-	870,313	-	870,313	-
24500	Servicios de Capacitación	5,500,000	5,500,000	-	-	5,500,000	-	5,500,000	-
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	3,529,800	3,529,800	417,951	1,220,673	3,111,849	11.8	2,309,127	34.6
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	14,863,043	14,863,043	1,569,456	3,569,741	13,293,587	10.6	11,293,302	24.0
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	2,014,000	2,014,000	320,196	638,125	1,693,804	15.9	1,375,875	31.7
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	1,100,000	1,100,000	79,111	167,661	1,020,889	7.2	932,339	15.2

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 400: ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS (AAH)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
25400	Primas y Gastos de Seguro	7,500,000	7,500,000	-	14,875	7,500,000	-	7,485,125	0.2
25700	Servicio de Internet	10,000,000	9,500,000	1,711,645	1,860,668	7,788,355	18.0	7,639,332	19.6
26110	Pasajes Nacionales	250,000	250,000	17,831	21,080	232,169	7.1	228,920	8.4
26120	Pasajes al Exterior	4,000,000	4,000,000	139,835	163,178	3,860,165	3.5	3,836,822	4.1
26210	Viáticos Nacionales	9,405,310	9,405,310	2,903,964	3,876,973	6,501,346	30.9	5,528,337	41.2
26220	Viáticos al Exterior	7,000,000	7,000,000	242,360	330,092	6,757,640	3.5	6,669,909	4.7
27210	Tasas	700,000	700,000	13,926	127,212	686,074	2.0	572,788	18.2
27500	Gastos Judiciales	-	19,316,727	-	-	19,316,727	-	19,316,727	-
29100	Ceremonial y Protocolo	3,400,000	3,400,000	1,247,500	1,520,729	2,152,500	36.7	1,879,271	44.7
29200	Servicios de Vigilancia	-	658,260	314,820	314,820	343,440	47.8	343,440	47.8
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	27,565,010	28,204,954	4,716,251	5,136,841	23,488,703	16.7	23,068,113	18.2
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	3,500,000	3,500,000	277,686	277,686	3,222,314	7.9	3,222,314	7.9
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	-	257,600	-	-	257,600	-	257,600	-
32100	Hilados y Telas	502,300	769,338	-	-	769,338	-	769,338	-
32310	Prendas de Vestir	2,013,500	2,013,500	-	-	2,013,500	-	2,013,500	-
32400	Calzados	104,000	104,000	-	-	104,000	-	104,000	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	2,040,000	2,040,000	480,730	480,730	1,559,270	23.6	1,559,270	23.6
33300	Productos de Artes Gráficas	3,000,000	3,000,000	212,788	385,288	2,787,212	7.1	2,614,712	12.8
33500	Libros, Revistas y Periódicos	10,000	10,000	-	2,000	10,000	-	8,000	20.0
34400	Llantas y Cámaras de Aire	800,000	800,000	309,918	309,918	490,082	38.7	490,082	38.7
35100	Productos Químicos	300,000	300,000	-	15,748	300,000	-	284,252	5.2
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	768,695	768,695	-	-	768,695	-	768,695	-
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	-	241,483	-	-	241,483	-	241,483	-
35610	Gasolina	100,000	100,000	43,571	55,912	56,429	43.6	44,088	55.9
35620	Diesel	3,000,000	3,000,000	694,548	898,929	2,305,452	23.2	2,101,071	30.0
35800	Productos de Material Plástico	100,000	280,500	44,218	49,310	236,283	15.8	231,190	17.6
36100	Productos Ferrosos	300,000	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
36400	Herramientas Menores	25,850	25,850	-	-	25,850	-	25,850	-
36930	Elementos de Ferreteria	1,015,000	1,015,000	-	-	1,015,000	-	1,015,000	-
38100	Material De Defensa Y Seguridad	1,750	1,750	-	-	1,750	-	1,750	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	1,500,000	1,500,000	243,953	243,953	1,256,047	16.3	1,256,047	16.3
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	1,500,000	1,500,000	-	-	1,500,000	-	1,500,000	-
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	400,000	400,000	-	-	400,000	-	400,000	-
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	300,000	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
39520	Instrumental y Material para Laboratorio	500,000	500,000	-	-	500,000	-	500,000	-
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	800,000	800,000	-	-	800,000	-	800,000	-
39600	Repuestos y Accesorios	4,983,915	4,677,238	2,408,840	2,417,368	2,268,398	51.5	2,259,870	51.7
40000	BIENES CAPITALIZABLES	281,730,823	281,730,823	-	-	281,730,823	-	281,730,823	-
42110	Muebles Varios de Oficina	692,813	692,813	-	-	692,813	-	692,813	-
42120	Equipos Varios de Oficina	631,000	631,000	-	-	631,000	-	631,000	-
42140	Electrodomésticos	100,000	100,000	-	-	100,000	-	100,000	-
42410	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	300,000	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
42430	Equipo de Laboratorio no Médico	21,200,000	21,200,000	-	-	21,200,000	-	21,200,000	-
42510	Equipo de Comunicación	14,809,440	14,809,440	-	-	14,809,440	-	14,809,440	-
42600	Equipos para Computación	104,410,000	104,410,000	-	-	104,410,000	-	104,410,000	-

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 400: ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS (AAH)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
45100	Aplicaciones Informáticas	86,932,070	86,932,070	-	-	86,932,070	-	86,932,070	-
47120	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	52,655,500	52,655,500	-	-	52,655,500	-	52,655,500	-
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	850,109	850,109	-	-	850,109	-	850,109	-
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	850,109	850,109	-	-	850,109	-	850,109	-
Total		1,288,551,943	1,290,859,089	180,407,222	331,722,447	1,110,451,867	14.0	959,136,642	25.7

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 400: ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS (AAH)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	627,535,501	627,535,501	129,475,179	242,440,697	498,060,322	20.6	385,094,804	38.6
11100	Sueldos Básicos	438,071,862	438,071,862	89,796,596	182,153,314	348,275,266	20.5	255,918,548	41.6
11400	Adicionales	11,804,456	11,804,456	-	-	11,804,456	-	11,804,456	-
11510	Decimotercer Mes	33,697,841	33,697,841	-	-	33,697,841	-	33,697,841	-
11520	Decimocuarto Mes	33,697,841	33,697,841	22,551,758	22,551,758	11,146,083	66.9	11,146,083	66.9
11600	Complementos	33,697,841	33,697,841	2,790,182	7,157,780	30,907,659	8.3	26,540,061	21.2
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	63,520,424	63,520,424	11,446,163	25,048,279	52,074,261	18.0	38,472,145	39.4
11750	Contribuciones para Seguro Social	9,836,736	9,836,736	1,924,876	4,110,292	7,911,860	19.6	5,726,444	41.8
12100	Sueldos Básicos	2,717,000	2,717,000	882,122	1,319,222	1,834,878	32.5	1,397,778	48.6
12410	Decimotercer Mes	209,000	209,000	-	-	209,000	-	209,000	-
12420	Decimocuarto Mes	209,000	209,000	65,722	65,722	143,278	31.4	143,278	31.4
12550	Contribuciones para Seguro Social	73,500	73,500	17,759	34,329	55,741	24.2	39,171	46.7
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	25,113,288	25,419,965	-	-	25,419,965	-	25,419,965	-
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	22,113,288	5,472,938	-	-	5,472,938	-	5,472,938	-
24500	Servicios de Capacitación	3,000,000	3,000,000	-	-	3,000,000	-	3,000,000	-
27500	Gastos Judiciales	-	16,947,027	-	-	16,947,027	-	16,947,027	-
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,238,388	1,931,711	-	-	1,931,711	-	1,931,711	-
32310	Prendas de Vestir	13,500	13,500	-	-	13,500	-	13,500	-
36400	Herramientas Menores	25,850	25,850	-	-	25,850	-	25,850	-
38100	Material De Defensa Y Seguridad	1,750	1,750	-	-	1,750	-	1,750	-
39600	Repuestos y Accesorios	2,197,288	1,890,611	-	-	1,890,611	-	1,890,611	-
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	850,109	850,109	-	-	850,109	-	850,109	-
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	850,109	850,109	-	-	850,109	-	850,109	-
Total		655,737,286	655,737,286	129,475,179	242,440,697	526,262,107	19.7	413,296,589	37.0

ANEXO N° 1.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 400: ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS (AAH)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DE RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	166,274,400	166,274,400	29,869,634	57,710,721	136,404,766	18.0	108,563,679	34.7
12100	Sueldos Básicos	113,814,000	113,814,000	22,986,533	47,917,017	90,827,467	20.2	65,896,983	42.1
12410	Decimotercer Mes	9,481,900	9,481,900	-	-	9,481,900	-	9,481,900	-
12420	Decimocuarto Mes	9,481,900	9,481,900	3,777,719	3,777,719	5,704,181	39.8	5,704,181	39.8
12550	Contribuciones para Seguro Social	8,496,600	8,496,600	1,638,406	3,418,830	6,858,194	19.3	5,077,770	40.2
14100	Horas Extraordinarias	9,000,000	9,000,000	1,386,544	2,482,593	7,613,456	15.4	6,517,407	27.6
16200	Compensaciones	16,000,000	16,000,000	80,431	114,562	15,919,569	0.5	15,885,438	0.7
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	96,652,737	98,013,262	12,200,481	19,144,887	85,812,781	12.4	78,868,375	19.5
21110	Suministro De Energía EléCtrica	15,000,000	15,000,000	3,209,992	5,931,221	11,790,008	21.4	9,068,779	39.5
21200	Agua	1,600,000	1,600,000	139,957	248,991	1,460,043	8.7	1,351,009	15.6
21420	Telefonía Fija	245,000	245,000	46,828	93,414	198,172	19.1	151,586	38.1
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	12,100,000	14,188,705	2,018,610	4,015,821	12,170,095	14.2	10,172,884	28.3
22250	Alquiler de Equipo para Computación	-	37,950	-	-	37,950	-	37,950	-
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	4,550,000	3,684,000	225,383	472,230	3,458,618	6.1	3,211,770	12.8
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	8,000,000	5,271,910	123,905	243,797	5,148,005	2.4	5,028,113	4.6
23310	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Maquinarias de Producción	2,400,000	2,400,000	-	-	2,400,000	-	2,400,000	-
23330	Mantenimiento y Reparación de Equipos Sanitarios y de Laboratorio	1,100,000	1,100,000	-	-	1,100,000	-	1,100,000	-
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	-	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	1,500,000	1,500,000	-	-	1,500,000	-	1,500,000	-
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	2,600,000	2,600,000	-	-	2,600,000	-	2,600,000	-
24500	Servicios de Capacitación	2,500,000	2,500,000	-	-	2,500,000	-	2,500,000	-
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	3,000,000	3,000,000	60,000	60,000	2,940,000	2.0	2,940,000	2.0
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	1,100,000	1,100,000	79,111	167,661	1,020,889	7.2	932,339	15.2
25400	Primas y Gastos de Seguro	7,500,000	7,500,000	-	14,875	7,500,000	-	7,485,125	0.2
25700	Servicio de Internet	10,000,000	9,500,000	1,711,645	1,860,668	7,788,355	18.0	7,639,332	19.6
26110	Pasajes Nacionales	250,000	250,000	17,831	21,080	232,169	7.1	228,920	8.4
26120	Pasajes al Exterior	4,000,000	4,000,000	139,835	163,178	3,860,165	3.5	3,836,822	4.1
26210	Viáticos Nacionales	8,107,737	8,107,737	2,608,776	3,559,098	5,498,961	32.2	4,548,639	43.9
26220	Viáticos al Exterior	7,000,000	7,000,000	242,360	330,092	6,757,640	3.5	6,669,909	4.7
27210	Tasas	700,000	700,000	13,926	127,212	686,074	2.0	572,788	18.2
27500	Gastos Judiciales	-	2,369,700	-	-	2,369,700	-	2,369,700	-
29100	Ceremonial y Protocolo	3,400,000	3,400,000	1,247,500	1,520,729	2,152,500	36.7	1,879,271	44.7
29200	Servicios de Vigilancia	-	658,260	314,820	314,820	343,440	47.8	343,440	47.8
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	25,326,622	26,273,243	4,716,251	5,136,841	21,556,992	18.0	21,136,402	19.6
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	3,500,000	3,500,000	277,686	277,686	3,222,314	7.9	3,222,314	7.9
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	-	257,600	-	-	257,600	-	257,600	-
32100	Hilados y Telas	502,300	769,338	-	-	769,338	-	769,338	-
32310	Prendas de Vestir	2,000,000	2,000,000	-	-	2,000,000	-	2,000,000	-
32400	Calzados	104,000	104,000	-	-	104,000	-	104,000	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	2,040,000	2,040,000	480,730	480,730	1,559,270	23.6	1,559,270	23.6

ANEXO N° 1.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 400: ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS (AAH)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS DE RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
33300	Productos de Artes Gráficas	3,000,000	3,000,000	212,788	385,288	2,787,212	7.1	2,614,712	12.8
33500	Libros, Revistas y Periódicos	10,000	10,000	-	2,000	10,000	-	8,000	20.0
34400	Llantas y Cámaras de Aire	800,000	800,000	309,918	309,918	490,082	38.7	490,082	38.7
35100	Productos Químicos	300,000	300,000	-	15,748	300,000	-	284,252	5.2
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	768,695	768,695	-	-	768,695	-	768,695	-
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	-	241,483	-	-	241,483	-	241,483	-
35610	Gasolina	100,000	100,000	43,571	55,912	56,429	43.6	44,088	55.9
35620	Diesel	3,000,000	3,000,000	694,548	898,929	2,305,452	23.2	2,101,071	30.0
35800	Productos de Material Plástico	100,000	280,500	44,218	49,310	236,283	15.8	231,190	17.6
36100	Productos Ferrosos	300,000	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
36930	Elementos de Ferretería	1,015,000	1,015,000	-	-	1,015,000	-	1,015,000	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	1,500,000	1,500,000	243,953	243,953	1,256,047	16.3	1,256,047	16.3
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	1,500,000	1,500,000	-	-	1,500,000	-	1,500,000	-
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	400,000	400,000	-	-	400,000	-	400,000	-
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	300,000	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
39520	Instrumental y Material para Laboratorio	500,000	500,000	-	-	500,000	-	500,000	-
39530	Material Médico Quirúrgico Menor	800,000	800,000	-	-	800,000	-	800,000	-
39600	Repuestos y Accesorios	2,786,627	2,786,627	2,408,840	2,417,368	377,787	86.4	369,259	86.7
40000	BIENES CAPITALIZABLES	83,290,883	83,290,883	-	-	83,290,883	-	83,290,883	-
42110	Muebles Varios de Oficina	692,813	692,813	-	-	692,813	-	692,813	-
42120	Equipos Varios de Oficina	631,000	631,000	-	-	631,000	-	631,000	-
42140	Electrodomésticos	100,000	100,000	-	-	100,000	-	100,000	-
42410	Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental	300,000	300,000	-	-	300,000	-	300,000	-
42510	Equipo de Comunicación	5,235,000	5,235,000	-	-	5,235,000	-	5,235,000	-
45100	Aplicaciones Informáticas	76,332,070	76,332,070	-	-	76,332,070	-	76,332,070	-
Total		371,544,642	373,851,788	46,786,365	81,992,448	327,065,423	12.5	291,859,340	21.9

ANEXO N° 1.3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 400: ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS (AAH)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
FONDOS EXTERNOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	62,830,075	62,830,075	4,145,678	7,289,302	58,684,397	6.6	55,540,773	11.6
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	26,500	26,500	13,089	13,089	13,411	49.4	13,411	49.4
24200	Estudios, Investigaciones y Análisis de Factibilidad	43,228,846	43,228,846	1,589,799	1,589,799	41,639,047	3.7	41,639,047	3.7
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	870,313	870,313	-	-	870,313	-	870,313	-
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	3,529,800	3,529,800	417,951	1,220,673	3,111,849	11.8	2,309,127	34.6
24710	Servicios De Consultoría De Gestión Administrativa Y Financiera	11,863,043	11,863,043	1,509,456	3,509,741	10,353,587	12.7	8,353,302	29.6
24720	Servicios de Consultoría de Monitoreo y Evaluación	2,014,000	2,014,000	320,196	638,125	1,693,804	15.9	1,375,875	31.7
26210	Viáticos Nacionales	1,297,573	1,297,573	295,188	317,875	1,002,385	22.7	979,698	24.5
40000	BIENES CAPITALIZABLES	198,439,940	198,439,940	-	-	198,439,940	-	198,439,940	-
42430	Equipo de Laboratorio no Médico	21,200,000	21,200,000	-	-	21,200,000	-	21,200,000	-
42510	Equipo de Comunicación	9,574,440	9,574,440	-	-	9,574,440	-	9,574,440	-
42600	Equipos para Computación	104,410,000	104,410,000	-	-	104,410,000	-	104,410,000	-
45100	Aplicaciones Informáticas	10,600,000	10,600,000	-	-	10,600,000	-	10,600,000	-
47120	Supervisión de Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	52,655,500	52,655,500	-	-	52,655,500	-	52,655,500	-
TOTAL		261,270,015	261,270,015	4,145,678	7,289,302	257,124,337	1.6	253,980,713	2.8

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 400: ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS (AAH)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
11		ADMINISTRACIÓN ADUANERA	1,288,551,943	1,290,859,089	180,407,222	331,722,447	1,110,451,867	184	959,136,642	25.7
	10000	SERVICIOS PERSONALES	793,809,901	793,809,901	159,344,812	300,151,417	634,465,089	188	493,658,484	37.8
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	184,596,100	186,263,302	16,346,158	26,434,190	169,917,144	162	159,829,112	14.2
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	27,565,010	28,204,954	4,716,251	5,136,841	23,488,703	109	23,068,113	18.2
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	281,730,823	281,730,823	-	-	281,730,823	-	281,730,823	-
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	850,109	850,109	-	-	850,109	-	850,109	-
TOTAL			1,288,551,943	1,290,859,089	180,407,222	331,722,447	1,110,451,867	184	959,136,642	25.7

ANEXO N° 4
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 400: ADMINISTRACIÓN ADUANERA DE HONDURAS (AAH)
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026
(Cifras en Lempiras)

No.	Descripción de Modificación	Aumentos	Recursos Propios	Monto	Numero de Documento FP - 05	Justificación
		Nacionales		Nacionales		
105	Ampliación por incorporación de recursos propios	218,441	218,441	218,441	4	Solicitud de incorporación de recursos, por recaudación de Subastas Aduaneras, correspondientes al mes de diciembre de 2025. Requerimiento con oficio ADUANAS-DE-346-2026. Gestión solicitada en esta fecha en vista que se debía aprobar y publicar el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, para la gestión 2026.
105	Ampliación por incorporación de recursos propios	332,347	332,347	332,347	5	Solicitud de incorporación de recursos, por recaudación de Tasas Varias (Almacenaje), correspondientes al mes de febrero de 2026. Requerimiento con oficio ADUANAS-DE-347-2026. Gestión solicitada en esta fecha en vista que se debía aprobar y publicar el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, para la gestión 2026.
105	Ampliación por incorporación de recursos propios	576,618	576,618	576,618	6	Solicitud de incorporación de recursos, por recaudación de Tasas Varias (Almacejane), correspondientes al mes de marzo de 2026. Requerimiento con oficio ADUANAS-DE-348-2026. Gestión solicitada en esta fecha en vista que se debía aprobar y publicar el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, para la gestión 2026.
105	Ampliación por incorporación de recursos propios	593,055	593,055	593,055	7	Solicitud de incorporación de recursos, por recaudación de Tasas Varias (Almacenaje), correspondientes al mes de abril de 2026. Requerimiento con oficio ADUANAS-DE-350-2026.
105	Ampliación por incorporación de recursos propios	586,685	586,685	586,685	10	Solicitud de incorporación de recursos propios, correspondientes al rubro Subastas Aduaneras, valor que fue recuadado en el mes de enero de 2026. Requerido con oficio ADUANAS-DE-437-2026.
TOTAL		2,307,146	2,307,146	2,307,146		

ANEXO N° 3
SECRETARÍA DE FINANZAS
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversiones Públicas
PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL II TRIMESTRE, 2026
Cifras en Lempiras

No. Proy.	Institución / Programa o Proyecto	Convenio	Presupuesto Aprobado			Presupuesto Vigente			Ejecutado Anual (Devengado)			Compromiso Aprobado		
			Total Fondos Nacionales	Total Fondos Externos	Total General	Total Fondos Nacionales	Total Fondos Externos	Total General	Total Fondos Externos	Total General	% Ejecución (Dev./Vig.)	Total Fondos Externos	Total General	% Compromiso (Comp./Vig.)
81	1. Inversión Productiva													
1	0400 - Administración Aduanera de Honduras			261,270,015	261,270,015		261,270,015	261,270,015	7,289,302	7,289,302	2.8%	60,206,642	60,206,642	23.0%
1	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA	BID 5694/BL-HO		261,270,015	261,270,015		261,270,015	261,270,015	7,289,302	7,289,302	2.8%	60,206,642	60,206,642	23.0%
	Total PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA			261,270,015	261,270,015		261,270,015	261,270,015	7,289,302	7,289,302	2.8%	60,206,642	60,206,642	23.0%
	2. Formación Bruta de Capital Fijo													
	0400 - Administración Aduanera de Honduras		83,290,883		83,290,883	83,290,883		83,290,883		-	0.0%		8,280	0.0%
	ADMINISTRACIÓN ADUANERA		83,290,883		83,290,883	83,290,883		83,290,883		-	0.0%		8,280	0.0%
	Total ADMINISTRACIÓN ADUANERA		83,290,883		83,290,883	83,290,883		83,290,883		-	0.0%		8,280	0.0%
	Total general		#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!	#¡REF!						

Nota: SIAFI, 30/06/2026

ANEXO N° 4
SECRETARÍA DE FINANZAS
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversión Pública
PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FÍSICA AL II TRIMESTRE, 2026

Institución/ Proyecto	Metas Física	Unidad de Medida	Anual			I Trimestre 2026		
			Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
0400 - Administración Aduanera de Honduras								
Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Aduanera	1.2 Estrategia de gestión del RH con enfoque de equidad de género y diversidad diseñada.	Estrategia	0.1	0	0%	0	0	0%
	1.2 Estrategia de gestión del RH con enfoque de equidad de género y diversidad diseñada.	Estrategia	0.1	0	0%	0	0	0%
	1.5 Estrategia de gestión de cambio interna y externa implementado.	Estrategia	1	0	0%	0	0	0%
	2.1 Reingeniería de procesos aduaneros y procedimientos operativos estandarizados implementada	Manual Operativo/Pr ocedimientos	0.6	0	0%	0	0	0%
	3.1 Sistemas informáticos SARAH y PECH actualizados	Sistema	0.4	0	0%	0	0	0%
	3.4 Centro de Control y Monitoreo (CCM) con equipamiento adquirido	Modelo diseñado y edificio	1	0	0%	0	0	0%

Nota : Unidades Ejecutoras de Proyectos, al 30 de junio de 2026